



REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINADORES DE NODO DE LA RED DE DESARROLLO ECONÓMICO

LUGAR: **UPIICSA**

FECHA: **jueves 2 de agosto de 2018**

HORA: **10:00 – 12:00 horas**

LISTA DE ASISTENCIA

| | | | |
|------------------------------------|-----------------|--|-----------------|
| Dr. Igor Rivera González | UPIICSA | Dra. Ma. Concepción Martínez Rodríguez | CIEMAD |
| Dra. Guadalupe Obregón Sánchez | UPIICSA | Dr. Oswaldo Morales Matamoros | ESIME Zacatenco |
| M.C. Emma Frida Galicia | ESCA Tepepan | Dr. Ricardo Tejeida Padilla | EST |
| M.C. Dulce Monroy Becerril | ESCA Sto. Tomás | Dra. María Angélica Cruz Reyes | ESCA Tepepan |
| Dra. Ma. Antonieta Andrade Vallejo | ESCA Sto. Tomás | Dra. Maribel Espinosa Castillo | CIEMAD |
| Dr. Mario Aguilar Fernández | UPIICSA | Dr. José Antonio Morales Castro | ESCA Tepepan |
| Dr. Ángel Rivera González | UPIICSA | Dr. Lorenzo Zambrano Salgado | CIEMAD |
| Dr. Humberto Merritt | CIECAS | Dra. María del Pilar Pérez Hernández | CIECAS |
| Dr. Joas Gómez García | UPIICSA | Dr. Eduardo Gutiérrez González | UPIICSA |
| Dra. Claudia Alejandra Hernández | UPIICSA | Dr. Hugo Necochea Mondragón | SIP |
| Dra. Rosa Amalia Gómez Ortiz | ESCA Sto. Tomás | Lic. Jocelyn Aguilar | SIP |

Ausentes: **OFNA AG, ESIQIE.**

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación de la minuta anterior de la reunión mensual de la RDE la cual fue aprobada. Es importante la puntualidad en las reuniones mensuales.
3. Propuestas sobre los temas para integrar el diagnóstico nacional en el tema de la Red. Integrantes de la RDE.

Diagnóstico nacional en el tema de la Red: El Dr. Aranda comentó que las redes son el mejor instrumento para generar proyectos y participar en Convocatorias con resultados de impacto, solicita que se elabore un diagnóstico nacional en los temas de las redes, **referente al Estado del arte y la posición del Politécnico en nuestro caso temas actuales a nivel nacional de Desarrollo Económico**, relacionado con las líneas de generación de conocimiento, el documento será publicado y presentado al Director del IPN. *Se dará reconocimiento a la publicación generada.*

Será muy interesante contar con esta información ya que permitirá identificar las fortalezas del IPN, contendrá los antecedentes (análisis de información de 6 a 10 años previos aprox.), **la situación y posición actual del Instituto en los diferentes temas de las redes.** El Dr. Aranda solicitó al TechnoPoli complementar la visión hacia futuro de este diagnóstico con ayuda del observatorio tecnológico. Se requiere que el IPN con ayuda de los expertos en los diferentes temas, esté listo para presentar información ante el cambio de gobierno y que continúe siendo competitivo. **Fecha estimada de entrega 30 de agosto.**

Acuerdo 1 RDE 02/08/2018. Se hará sobre 3 temáticas: Gestión de la Tecnología, gestión de las PyMES y combate a la pobreza, formando grupos de trabajo en torno a estos temas. Se requiere que los integrantes de cada grupo envíen la información generada al Coordinador de grupo temático, quienes conjuntarán la información para integrar el pre-diagnóstico. **El entregable es el diagnóstico estableciendo una metodología explícita, descripción del problema, alcance, método de preservación y conclusiones (10 cuartillas) sobre la situación Internacional, nacional e Institucional (que hacemos en el IPN), como se piensa enfrentar es decir la posición del IPN (enfoque hacia los temas prioritarios o problemas nacionales).**

El contacto es directo con los Coordinadores de grupo para gestionar los tiempos y forma.

| | | |
|---|---|--|
| Grupo: Gestión de la Tecnología | Grupo: Gestión de las PyMES | Grupo: Combate a la Pobreza |
| Coordina: Dra. Ma. del Pilar Pérez mpilarmph@gmail.com | Coordina: M.C. Dulce Monroy sweet.monroy@gmail.com | Coordina: Dr. Joas Gómez joasgomez@yahoo.com.mx |
| Dra. Claudia Hernández | Dr. Humberto Merritt | Dra. Evelia Rojas |
| Dr. Lorenzo Zambrano | Dr. Ángel Rivera | Dr. Eduardo Gutiérrez |
| Dra. Concepción Martínez | M.C. Emma Frida Galicia | Dra. Maribel Espinosa |
| Dra. Guadalupe Obregón | Dra. María Angélica Cruz | |
| M.C. Mario Aguilar | Dra. Rosa Amalia Gómez | |
| | Dra. María Antonieta Andrade | |
| | Dr. Igor Rivera | |



Acuerdo 2 RDE 02/08/2018. Integrantes de la RDE quienes conozcan estas temáticas sería importante que agreguen su participación en esta actividad.

- 4. Elaboración de los protocolos de proyectos de impacto de la RDE (multired). Dr. Hugo Necoechea y Dr. Igor Rivera.** El Dr. Igor y los integrantes de la RDE, se reunieron con los Coordinadores e integrantes de la REDBIO y REDSAL, de la suma de talentos de las redes se plantearon 5 proyectos y se habló de la gran importancia de la participación de la RDE, por la experiencia que pudieran tener sobre elaboración de planes de negocios, planes financieros, finanzas, comercialización, transferencia de tecnología, vigilancia tecnológica etc., necesarios para que los resultados tecnológicos de los proyectos, puedan lograr el impacto deseado. Las redes escuchaban muy atentos los comentarios de la RDE con respecto las actividades que realizan en sus escuelas y Centros, la Dra. Pilar Pérez sobre CIECAS, de igual manera la Dra. Guadalupe Obregón en UPIICSA, los integrantes de las redes mencionaron que esas actividades son precisamente las que necesitan agregar a sus proyectos, incluso los Coordinadores de otras redes también solicitaron el apoyo de la RDE.

Dos de esos proyectos podrían ser liderados por la Red de Desarrollo Económico, en los otros 3 proyectos se requiere la participación de la RDE para que logren el impacto deseado.

Se deberá valorar este trabajo como investigación científica conforme a lo establecido en el área 5 CONACYT en donde se aprueba este trabajo desarrollado por el área de ciencias sociales.

Se presentaron los 5 proyectos en la reunión de Consejo de Redes en la SIP, el pasado 12 de junio:

- 1. Desarrollo de proyectos de alto impacto para el beneficio social (responsable RDE, filtro para evaluar impacto de proyectos)**
- 2. Alimentos funcionales desarrollados con materiales agroindustriales (responsable REDBIO)**
- 3. Desarrollo de dispositivos para el diagnóstico de enfermedades en humano, plantas y animales (responsables REDBIO y REDSAL)**
- 4. Desarrollo de nuevos tratamientos para enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (responsable REDSAL)**
- 5. Generación de empresas de base Biotecnológica para el desarrollo del sector agroalimentario de salud (responsable RDE)**

Se agruparon los proyectos de estas 3 redes, sin embargo es necesario definir qué proyectos se van a llevar a cabo de manera específica y empezar a realizar los protocolos. Habrá una reunión de Coordinadores el 14 de agosto.

Se comentó que muchos estudiantes de BIO y SALUD que egresan tienen prototipos o tienen intención de crear organizaciones y no saben cómo desarrollar empresas o como crear transferencias de tecnología, se requiere una evaluación de los proyectos, se seleccionarían los pertinentes, capacitación o formación de los emprendedores, se formarían técnicamente en la constitución de organización, incubación, desarrollo empresarial, trabajo con el nuevo reglamento de transferencia de conocimiento del IPN

Derivado de la reunión en donde se presentaron los proyectos multired, el Dr. Rodríguez Casas solicita al Dr. Aranda dar seguimiento al trabajo realizado por las redes.

Acuerdo 3 RDE 02/08/2018. Dr. Igor Rivera enviará a la brevedad una presentación a los integrantes de la RDE, de manera que puedan identificar su participación en alguno de estos proyectos y mencionar con qué aspectos o actividades pueden aportar de acuerdo a los entregables determinados. *Es realmente importante que todos los integrantes de la RDE participen.*

Acuerdo 4 RDE 02/08/2018. Los Coordinadores de las redes harán una **presentación por proyecto con duración de 30 minutos con el Dr. Juan Aranda, los días 23 de agosto ó 6 de septiembre**, se enviarán horarios disponibles. La reunión tiene el objetivo de dar seguimiento a estos proyectos y lograr que participen en la **Convocatoria de proyectos multidisciplinarios**

La presentación deberá contener:

- ✓ Avances del Protocolo del proyecto (equipos de trabajo, integrantes de los módulos, metodología, etc.)
- ✓ Identificar los posibles clientes de los resultados o productos que sean sujetos de transferencia de tecnología.
- ✓ Identificar fuentes de financiamiento alternas a la SIP.

La Convocatoria de proyectos multidisciplinarios IPN 2018 modalidad A, contendrá los temas de estos proyectos, saldrá el mes de octubre, debido al cierre presupuestal del sexenio, el financiamiento es de 2.1mdp por proyecto.

Liga página de investigación, convocatoria **2017** proyectos multidisciplinarios modalidad A:
<http://www.investigacion.ipn.mx/Proyectos/Paginas/multidisciplinarios.aspx>



Acuerdo 5 RDE 02/08/2018. Es importante platicar con el Dr. Aranda sobre los criterios establecidos en las convocatorias de proyectos multidisciplinarios, ya que actualmente no permiten a los investigadores participar en varios proyectos. Se invitará también a la Dra. Laura Arreola y a la Dra. Martha Galaz. Tomar en cuenta que si no se aprueba el proyecto multidisciplinario, dan tiempo para meter protocolos a proyecto individual, según las reglas de la SIP.

5. **Encuentro anual multired. Dr. Igor Rivera**, se está trabajando con el contrato y con el área de finanzas de UPIICSA. El Check in en el hotel será el domingo 14 de oct a las 13:00, hasta el miércoles 17 de oct check out 11 am, para que los integrantes de la RDE puedan programar la compra de sus vuelos, a partir del check out, ya no se incluye la comida.

Propuesta de programa:

Lunes en la mañana, avances de publicaciones, en la tarde presentación de nuevas propuestas de trabajo.

Martes en la mañana, trabajo con propuestas o plan de trabajo de los coordinadores de líneas de la Red, por la tarde sesión de posters multired, los profesores de la RDE pueden presentar su poster de manera individual o de manera grupal, la información del poster es acerca del trabajo realizado, orientando la información a posibles contribuciones con otras redes,

Miércoles actividad en grupos de trabajo multired en donde se buscará conformar nuevos proyectos 2019.

Acuerdo 6 RDE 02/08/2018. CORIYP. Jocelyn enviará la carta compromiso para firma de los asistentes, hay 28 confirmaciones de asistencia.

El Dr. Tejeida nos apoyó gestionando un código de descuento grupal para el vuelo redondo, estamos en espera de la información.

Datos hotel:

Holiday Inn Resort Los Cabos All Inclusive

Bvd. Mijares S/N Zona Hotelera

San Jose del Cabo, CP. 23400

Baja California Sur, Mexico

Phone: 011 52 (624) 142 9229

Direct line: 011 52 (624) 142 9249

Cel: (624) 191 0071

<http://www.hirloscabos.com>

angelica_leal@grupopresidente.com

6. **Coordinadores de línea de la Red de Desarrollo Económico.** Dr. Igor Rivera comenta que es necesario que los actuales Coordinadores de línea puedan evaluar la pertinencia de las actuales líneas de investigación de la red, identificar si puede haber más o menos líneas, se analizará la rotación de los Coordinadores de manera que participen más integrantes de la RDE.

| UA | GRADO | COORDINADORES DE LINEA | NOMBRE DE LINEA |
|----------------|-------|---------------------------------|---|
| UPIICSA | Dra. | Evelia Rojas Alarcón | Pequeña y Mediana Empresa |
| CIECAS | Dra. | María del Pilar Monserrat Pérez | Innovación y Desarrollo Tecnológico |
| ESCA STO TOMAS | Dr. | Edgar Oliver Cardoso Espinosa | Educación |
| ESE | Dr. | Genaro Aguilar Gutiérrez | Crecimiento económico con equidad y reducción de la pobreza |
| CIEMAD | Dr. | Victor Ramón Oliva Aguilar | Desarrollo Regional Sustentable |
| ESE | Dr. | Miguel Flores Ortega | Finanzas |

7. **Presentaciones del trabajo de los integrantes de la RDE (5 a 10mins.) con el objetivo de sumar esfuerzos, trabajar en conjunto y buscar productividad.**

La Dra. Rosa Amalia Gómez realiza su presentación. Comenta que se llevará a cabo el evento “Experiencias de la conformación operación y permanencia de las redes de investigación” los días 22 y 23 de agosto de 9 a 13:30 en la ESCA Santo Tomás, asistirá el Dr. Juan Aranda, Dr. Hugo Necochea, Dr. Igor Rivera entre otros coordinadores de Redes. Se enviará el programa como invitación para que puedan asistir los integrantes de la RDE.

Acuerdo 6 RDE 02/08/2018 RDE. Dr. Igor Rivera, se posponen para la siguiente reunión las presentaciones de la Dra. Pilar Pérez y del Dr. Igor Rivera.

8. **Informe de comisiones**

Comisión del Doctorado. No hubo informes.

Comisión de Admisión.

- Jocelyn revisará el expediente de reingreso del Dr. Víctor Ramón Oliva Aguilar.



- Se reunirá la Comisión de admisión a la brevedad, se analizará si la Comisión puede realizar actividades con 4 integrantes o se requiere la participación de otro integrante.
- Después de 6 meses de la expiración de la vigencia de los integrantes de la RDE, podrán enviar su expediente para evaluar como nuevo ingreso.
- Parte del trabajo de los analistas de todas las redes es facilitar y agilizar el proceso de admisión a nuestros integrantes y prospectos, y para que éste no tome más tiempo de sus actividades, ni de los integrantes de la Comisión de Admisión, los analistas apoyan buscando información, documentación de soporte necesaria, evidencias de cualquier tipo de participación e incluso se recurre a las habilidades que los postulantes puedan aportar en beneficio de la red, siempre y cuando esta información esté sustentada.
- Los criterios de admisión de las redes son muy sencillos, únicamente el profesor *requiere cumplir con el envío electrónico de los 4 documentos de soporte al analista*, ya que está **completo** la CORlyP lo envía a la Comisión de Admisión, quienes evalúan de manera mensual los expedientes, de esta manera la evaluación de ingreso o reingreso tomaría menos de 45 días en ser dictaminada. Requisitos para reingreso a las redes del IPN:
 - Contar con un nombramiento de profesor de tiempo completo (talón de pago o FUP);
 - b) Haber publicado en los últimos tres años, trabajos relacionados con la especialidad de la Red (CVU o CV **actualizado**);
 - c) Haber participado en los últimos tres años, en proyectos de investigación formales en tópicos de la Red, y (**escaneo cualquier tipo de participación en la RDE**)
 - d) Aceptar cumplir las obligaciones de los miembros de las Redes de Investigación y Posgrado descritos en el acuerdo de creación de las mismas. (**SAREDES1**)
- Es importante que la RDE sea incluyente y se apoye hasta donde el reglamento lo permita a aquellos postulantes que deseen colaborar con la RDE. Se podría dar aceptación condicionada a la participación en la RDE, de manera que entren profesores nuevos y de reingreso a la Red. La RDE en 2013 estuvo integrada por 83 profesores, 2016-72, 2017-50, 2018 podría terminar con 30 integrantes, lo cual podría repercutir en la pertinencia de la Red.